

ANEXO II DEL ACTA N°2 DEL JURADO DE CONCURSO

CONCURSO: Convocatoria del Concurso de Ingreso a la Cámara de Diputados

DECRETOS: N°156 y N°158 CD - 146° PL

EXPTE.: N°2461 C.D.

Los abajo firmantes, integrantes del Jurado de Concurso, teniendo en cuenta a los aspirantes inscriptos y previo análisis pormenorizado de cada uno de los expedientes de inscripción conformados (de antecedentes), resuelven admitir para continuar en el procedimiento concursal, a la Sra. Mariana Irene Madariaga, conforme resultado del análisis que obra en Acta N°2, conforme la siguiente planilla:

ASPIRANTES

GONZÁLEZ ERBES, MARIA GABRIELA
MADARIAGA, MARIANA IRENA
RICHARD, ESTELA ESTEFANÍA
SEBERNICH, CEFERINO EDGARDO
STREITENBERGER, SOFÍA ELISABET
TONINA, ARIANA HELENA

REQUISITOS

NO CUMPLIMENTA
CUMPLIMENTA (CONTINUA A LA ETAPA DE OPOSICIÓN)
NO CUMPLIMENTA
NO CUMPLIMENTA
NO CUMPLIMENTA
NO CUMPLIMENTA

Paraná, 16 de octubre de 2025.

DRA. MARCELA MUGGERI

JURADO

SRA. LAURA NOEMÍ FERRER

JURADO

DR. GILBERTO ANTONIO DE VECCHIO

JURADO

